



Lo Espejo, 13 de Septiembre del 2017

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 50 / 2017

En atención de un buen servicio , y ante la licencia presentada por el Director de Compañía, a Partir de las 15:00 hrs del día 13 de Septiembre hasta las 23:58 hrs del día Sábado 16 de Septiembre, Nómbrase la siguiente Subrogancia en el Mando Activo como a continuación se indica:

- Director (Sub) : Al Capitán Sr. Hans González Bustamante.**
- Capitán (Sub) : Al Teniente Primero Sr. Pablo Laurent Espinoza.**
- Teniente Primero (Sub) : Al Teniente Segundo Sr. Francisco Cerda Norambuena.**
- Teniente Segundo (Sub) : Al Teniente Tercero Sr. Víctor Rojas Alarcón.**
- Teniente Tercero (Sub) : Al Ayudante Sr. Bastian Romero Carrasco.**
- Ayudante (Sub) : Al Ayudante Adscrito Sr. Felipe Chacón Peña.**

Estos oficiales Asumirán sus funciones, responsabilidades y atribuciones que el reglamento general del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur y el de la Octava Compañía les confiere

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR
OCTAVA COMPAÑÍA
“PATRIA Y PROGRESO”
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en [www. Bombaoctava.cl](http://www.bombaoctava.cl)

Felipe Chacón Peña
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Hans González Bustamante
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

